



Photo by Josh Estey/UNICEF

Adaptación al cambio climático y fomento de un sector de agua y saneamiento con bajas emisiones de carbono

Este documento informativo explora cómo los socios de Saneamiento y Agua para Todos (SWA) pueden abordar los riesgos y desafíos que presenta el cambio climático a través de medidas de adaptación y mitigación. El Marco de SWA ofrece sugerencias concretas sobre cómo los socios de SWA pueden integrar las consideraciones sobre el cambio climático en su planificación y acciones a nivel mundial, regional y nacional.

Acerca de los documentos informativos de SWA

En los documentos informativos de SWA se analizan las principales cuestiones del sector del desarrollo que son pertinentes para la alianza, se explora cómo se pueden comprender mejor esas cuestiones y se proponen algunas medidas concretas que pueden integrarse en los esfuerzos de colaboración de los aliados de SWA.

¿Por qué los aliados de SWA deben integrar la acción sobre el cambio climático en nuestra planificación?

El saneamiento, la higiene y el agua son fundamentales para el desarrollo socioeconómico, la seguridad alimentaria y un medio ambiente sano, y son vitales para reducir la carga mundial de enfermedades y mejorar la salud, el bienestar y la productividad de las poblaciones. Sin embargo, la ciencia indica claramente que el cambio climático está obstaculizando la previsibilidad de la disponibilidad y la demanda de agua, afectando la calidad del agua, exacerbando la escasez de agua y amenazando el desarrollo sostenible en todo el mundo. Esto se ve agravado por una serie de factores, entre ellos las persistentes desigualdades en el acceso a los servicios públicos, el crecimiento de la población, la incertidumbre política, la migración, la reducción de la salud del suelo, la aceleración de la extracción de aguas subterráneas, la degradación ecológica generalizada y la pérdida de biodiversidad. La sostenibilidad de los servicios y los comportamientos relacionados con el agua y el saneamiento ya está sufriendo a causa de estos problemas, que afectan desproporcionadamente a las comunidades pobres y vulnerables.

El [Acuerdo de París](#) aprobado en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) entró en vigor en 2016. Aborda la necesidad de limitar el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de los 2 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales para finales de siglo, así como la necesidad de adaptarse a los efectos del cambio climático. En 2015, los países aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con objetivos independientes (ODS) sobre [agua y saneamiento](#) (ODS 6), y sobre [acción climática](#) (ODS 13). El [Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030](#) también fue aprobado en 2015 durante la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en Sendai, Japón.

La fase de aplicación del Acuerdo de París se centra en las Partes que trabajan para definir y promulgar sus [las contribuciones determinadas a nivel nacional](#). Estas, junto con otras estrategias nacionales y multisectoriales clave, como los [Planes nacionales de adaptación](#) y las [Comunicaciones nacionales](#) constituyen un marco sólido para establecer prioridades nacionales en materia de acción climática a escala nacional, con el potencial de orientar prioridades como las intervenciones de mitigación y adaptación en el sector del agua y el saneamiento. También proporcionan una base para los planes de inversión que integran la vulnerabilidad y la resiliencia climáticas en el contexto más amplio de los ODS y el Marco de Sendai.

La alianza mundial de múltiples partes interesadas de SWA tiene por objeto movilizar a sus asociados para que colaboren en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

Por ejemplo, puede desempeñar un papel clave a la hora de vincular los ODS 6 y 13, a la vez que reconoce que la capacidad de cumplir con estos ODS afecta directamente y se ve afectada por casi todos los demás ODS, incluyendo la pobreza, la alimentación, el género y la desigualdad. Además, a medida que la alianza se centra cada vez más en los países, SWA puede contribuir al éxito del Acuerdo de París proporcionando a los aliados una sólida base para saber por qué y cómo los países pueden integrar las intervenciones de mitigación y adaptación relacionadas con el saneamiento y el agua.

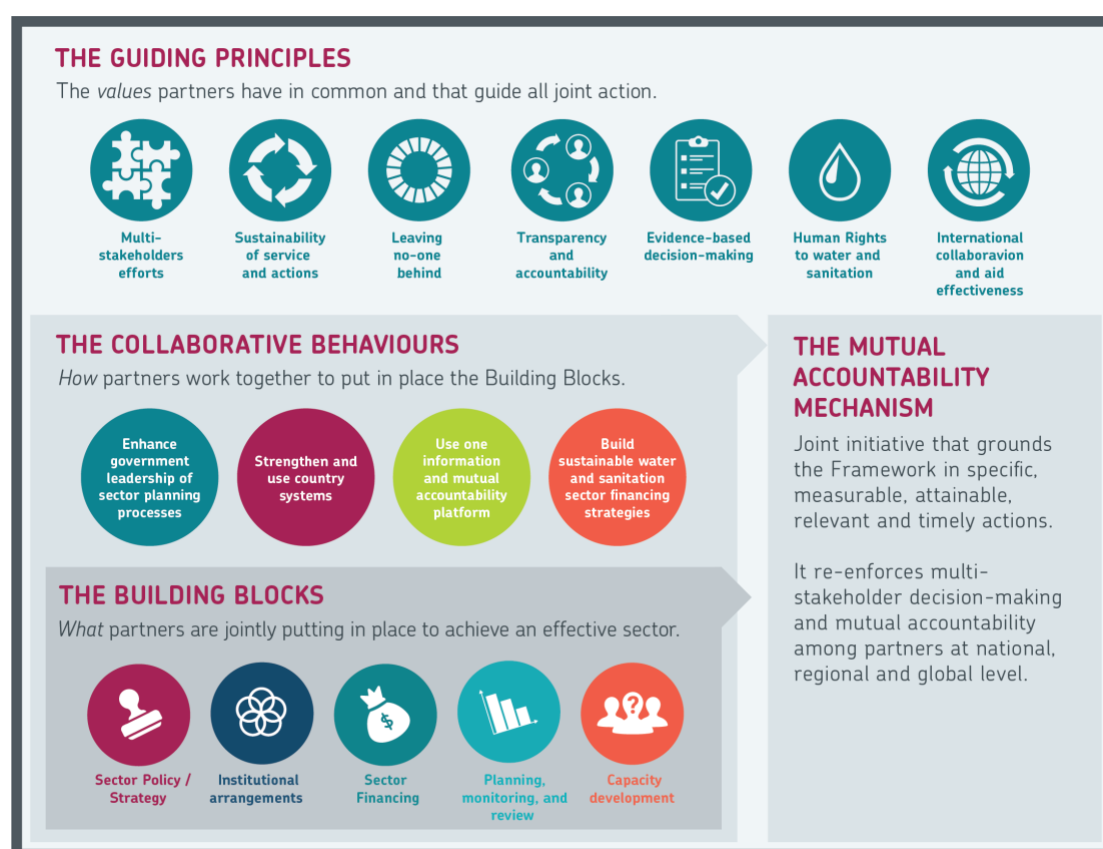
Esta Nota informativa constituye una primera contribución de la Secretaría de SWA con el fin de ofrecer a los aliados de SWA información, así como algunas sugerencias concretas sobre las medidas que pueden adoptar para incorporar en sus labores de planificación la mitigación del cambio climático y las medidas de adaptación.

Adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos en el sector del agua y el saneamiento

El sector del agua y el saneamiento ya se encuentra afectado de muchas maneras diferentes por fenómenos meteorológicos y climáticos como la variabilidad, la estacionalidad y los fenómenos meteorológicos extremos. A menudo afectan negativamente la disponibilidad, accesibilidad, asequibilidad y calidad del agua y el saneamiento. El cambio climático ejerce una presión adicional sobre la consecución de los objetivos de salud pública. Si hay una disminución en la disponibilidad del suministro de agua (por ejemplo, debido a la disminución de los niveles de agua), las personas pueden verse obligadas a beber agua contaminada (por ejemplo, agua superficial no tratada), lo que conduce a un aumento de las enfermedades transmitidas por el agua. La contaminación de los pozos y la inundación de las letrinas también aumentan el riesgo de una mayor incidencia de enfermedades infecciosas y contribuyen al retraso en el crecimiento. Además, la reducción de la disponibilidad de agua dificulta las prácticas de higiene, y las campañas de cambio de comportamiento pueden no ser eficaces en zonas donde el acceso al agua está cada vez más limitado por el cambio climático. Una mayor incidencia de fenómenos meteorológicos extremos supone un estrés adicional para la sostenibilidad de las prácticas de saneamiento e higiene. Todos estos problemas requieren adoptar enfoques de adaptación al clima necesarios, que en la mayoría de los casos dan lugar a costos más elevados para la prestación y el mantenimiento de servicios resistentes al clima. Sin embargo, también ofrecen una oportunidad para revisar los hábitos de uso y consumo.

El sector del agua y el saneamiento puede contribuir a mitigar el cambio climático para lograr un futuro sostenible y con bajas emisiones de carbono. Esto se reconoce en los ODS y en las respuestas al Acuerdo de París. Sin embargo, hay más cuestiones que se pueden poner en práctica. Pocas instituciones y actores responsables de actualizar y aplicar las estrategias nacionales de cambio climático han considerado plenamente las oportunidades de mitigación relacionadas con el agua y el saneamiento. En este contexto, existen diferentes estrategias de mitigación que podrían tenerse en cuenta para los procesos de planificación y gestión en la extracción, distribución y tratamiento de agua y aguas residuales. Estas estrategias abarcan esferas como el aumento de la eficiencia energética (por ejemplo, la instalación de bombas energéticamente eficientes), la producción y la recuperación de energía renovable (reduciendo así la demanda de combustibles fósiles), como situar turbinas a lo largo de los sistemas de suministro de agua y de aguas residuales para la generación de energía hidroeléctrica.

Integración de la adaptación y la mitigación en el marco de SWA: principios rectores, comportamientos de colaboración y estructuras básicas



La alianza Saneamiento y Agua para Todos elaboró el Marco SWA para coordinar una colaboración eficaz entre múltiples partes interesadas directas en apoyo de unos sistemas de agua y saneamiento sólidos y resistentes que puedan producir un cambio duradero. Este marco de acción pone a la alianza en condiciones de ayudar a hacer frente a los desafíos del cambio climático, asegurando que los países tengan la capacidad de prestar y mantener servicios frente a los impactos ambientales negativos.

Principios rectores

1. Esfuerzos de múltiples partes interesadas

La identidad de SWA se basa en la convicción de que las buenas políticas públicas sólo pueden diseñarse y aplicarse adecuadamente si son el resultado de los esfuerzos de múltiples partes interesadas para reunir a los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, los aliados para el desarrollo y las instituciones académicas. La participación de múltiples partes interesadas hace que los esfuerzos de adaptación y mitigación del clima sean más eficaces al reunir los recursos hídricos, la prestación de servicios de agua y saneamiento, y los conocimientos especializados en materia de salud, alimentación, energía y clima. En este sentido, puede ser útil realizar un ejercicio político e institucional para reconocer qué organizaciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, están involucradas en el agua y el saneamiento y el clima, y para identificar dónde están las brechas. Cabe señalar que en muchos casos los ministerios con competencias en materia de clima no son los mismos que los que dirigen las cuestiones de agua y saneamiento. Las consultas de expertos o las reuniones comunitarias a nivel local ofrecen oportunidades para que las partes interesadas analicen los riesgos e incertidumbres que podrían afectar al sector del agua y el saneamiento.

2. Sostenibilidad de los servicios y acciones

Muchos factores diferentes, incluidos los políticos, institucionales, financieros, sociales y ambientales, afectan la sostenibilidad de los servicios, y el cambio climático plantea un nuevo desafío. Es difícil separar el componente climático de todos estos factores, pero cada vez hay más pruebas que sugieren que los cambios en la ejecución de los programas podrían fortalecer la resiliencia general de los servicios tanto a los riesgos climáticos como a otras presiones. En particular, garantizar que las decisiones locales sobre infraestructura de agua y saneamiento se basen en un conocimiento adecuado de la base de recursos y los riesgos climáticos, que se sigan las mejores prácticas en las normas de diseño y construcción y que los modelos de servicio sean lo suficientemente flexibles como para adaptarse a las condiciones cambiantes, puede contribuir en gran medida a mejorar la sostenibilidad de los servicios.

La adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos también ofrecen incentivos para que el sector del agua y el saneamiento mejore su respuesta a otras presiones, como el crecimiento de la población y la aceleración de la demanda y la competencia por el agua. De hecho, la oportunidad de volver a centrar la atención en garantizar la fiabilidad y la protección de las fuentes de agua potable y la eliminación segura de los residuos por medio de una gestión sostenible más amplia se ajusta a las amplias aspiraciones del ODS 6.

3. Eliminación de las desigualdades y normas mínimas de cobertura, acceso, utilización y eficacia de los servicios

Las poblaciones más expuestas y menos capaces de hacer frente a los efectos del cambio climático suelen ser las más vulnerables. Muchas de las regiones con mayor riesgo de sequías e inundaciones ya presentan niveles muy bajos de acceso al saneamiento y al agua. En una evaluación realizada por UNICEF en 2017 se estimó

que casi 160 millones de niños vivían en zonas donde el riesgo de que se produjera una sequía grave era alto o extremadamente alto, y que más de 270 millones de niños viven actualmente en zonas extremadamente propensas a las inundaciones en países donde menos de la mitad de la población tiene acceso a instalaciones de saneamiento adecuadas.

Para apoyar la eliminación de las desigualdades y aumentar la resiliencia al cambio climático es necesario que se evalúen y cartografíen los riesgos del cambio climático y que esta información se contraste con los lugares donde hay comunidades desfavorecidas y bajos niveles de acceso al agua y al saneamiento. Esta cartografía debería revelar los “puntos calientes” donde se registran altos riesgos climáticos vinculados a la pobreza y los bajos niveles de cobertura de agua y/o saneamiento y es necesario utilizarlos para establecer o actualizar intervenciones prioritarias que sean apropiadas para los diferentes contextos¹.

4. Transparencia y rendición de cuentas

El derecho de acceso a la información está bien establecido en los instrumentos internacionales sobre medio ambiente y derechos humanos, incluso en relación con el cambio climático. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático indica que los Estados “promoverán y facilitarán, en el plano nacional y, según proceda, en los planos subregional y regional... acceso del público a la información sobre el cambio climático y sus efectos²”.

En 2015, por medio del Acuerdo de París, las partes establecieron un marco de transparencia mejorado que se espera que fomente la confianza mutua y promueva una aplicación efectiva. Por su diseño, el marco de transparencia mejorado abarca todos los aspectos sustantivos del Acuerdo de París, incluido el seguimiento de los progresos en la aplicación y el logro de las contribuciones establecidas a nivel nacional.

Por lo tanto, es importante garantizar la participación activa, libre y significativa de los titulares de derechos y otros interesados pertinentes en la formulación, aplicación, vigilancia y evaluación de la política climática a nivel nacional e internacional. Los responsables de la toma de decisiones a nivel nacional e internacional deben rendir cuentas de la oportunidad y la calidad de los procesos participativos, que como mínimo deberían exigir la publicación de los resultados de la participación y de aquellos aspectos en los que se tuvieron en cuenta, o no, las opiniones de los distintos interesados.

El sector del agua y el saneamiento debe formar parte integral de esos procesos nacionales y subnacionales dirigidos por el sector climático, y contribuir activamente con posibles soluciones y compromisos en la adaptación al cambio climático y la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, se necesitan mecanismos para monitorear la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, así como los objetivos nacionales y los compromisos internacionales relativos al agua y el saneamiento. La plataforma del **Mecanismo de Responsabilidad Mutua** de SWA para la toma de decisiones por las múltiples

¹ Nota: Existe una nota informativa separada de SWA sobre el tema de las desigualdades, titulada “[No dejar a nadie atrás](#)”. Se anima al lector a que busque allí más información.

² Véase el artículo 6 “Educación, formación y sensibilización del público” de la [Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático](#).

partes interesadas podría desempeñar un papel en este sentido, asegurando que, a nivel nacional, regional y mundial, los compromisos conduzcan a acciones específicas, mensurables, alcanzables, pertinentes y oportunas en el sector del agua y el saneamiento.

5. Toma de decisiones basada en pruebas

Aunque el alcance exacto de las consecuencias del cambio climático pueda parecer incierto, los planificadores y los responsables de la formulación de políticas del sector del agua y el saneamiento deben actuar ahora para aumentar la resiliencia al cambio climático y apoyar los enfoques de adaptación y mitigación.

El apoyo a la integración de la adaptación al clima y la mitigación de sus efectos en las estrategias y planes de agua y saneamiento debe basarse en datos empíricos y en análisis de los efectos del cambio climático, incluidos los efectos que ya se han observado, así como en la mejor información disponible de la modelización del clima y la reducción de la escala de las proyecciones climáticas. Este análisis debería abarcar todos los sectores para comprender las interrelaciones entre ellos.

Las decisiones basadas en el clima ayudan a determinar cuáles son los lugares de alto riesgo y darles prioridad, y a orientar las inversiones en consecuencia (como se ha comentado anteriormente sobre el principio de SWA para la eliminación de las desigualdades). El fortalecimiento y la complementación de los análisis de la situación con consideraciones relativas al cambio climático ayudan a garantizar que las estrategias y los planes respondan mejor a los efectos del cambio climático.

6. Derechos humanos al agua y al saneamiento

Al igual que todos los derechos socioeconómicos, los derechos humanos al agua y el saneamiento entrañan obligaciones inmediatas y progresivas, y toda respuesta a la adaptación al cambio climático y a su mitigación debe tener en cuenta esas obligaciones.

El cambio climático dificulta el cumplimiento de los derechos al agua y al saneamiento. La falta de acceso suficiente al agua para uso personal y doméstico en las zonas afectadas por la creciente incidencia de las sequías no se debe necesariamente a la escasez de agua, sino que es consecuencia de los desequilibrios de poder, la pobreza y la desigualdad, y la incapacidad de los gobiernos para dar prioridad al abastecimiento de agua para las necesidades básicas. Sin embargo, las medidas de mitigación y adaptación necesarias para hacer frente al cambio climático también ofrecen la oportunidad de fortalecer las medidas encaminadas a la eliminación de las desigualdades y la realización de los derechos humanos al agua y el saneamiento, así como otros derechos humanos conexos como la vivienda, la alimentación, la educación y el trabajo.

7. Colaboración internacional y eficacia de la ayuda

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático sigue siendo el principal foro internacional para las negociaciones sobre el clima. Los foros y coaliciones de actores no estatales no pertenecientes a las Naciones Unidas, como las empresas privadas y los gobiernos de las ciudades, también están contribuyendo a la cooperación internacional en materia de cambio climático.

Esta cooperación internacional tiene un papel que desempeñar para estimular la inversión pública, los incentivos financieros y las regulaciones a fin de promover la innovación tecnológica. Las políticas que fomentan mejores tecnologías que protegen el medio ambiente pueden reducir el costo de la mitigación del cambio climático y aumentar las posibilidades de que los países se comprometan a reducir sus emisiones.

Si bien hay varias instituciones nuevas que se centran en la financiación y la coordinación de la adaptación, este tema ha recibido en general menos atención que la mitigación en la política internacional sobre el clima, a pesar de ser potencialmente pertinente para un mayor número de países.

Si bien la financiación para el cambio climático es distinta de la financiación para el desarrollo en varios aspectos, también existen algunas similitudes claras, y las lecciones aprendidas de las experiencias de la cooperación para el desarrollo deberían ser útiles a medida que se establecen y evolucionan los mecanismos de financiación para el cambio climático. En particular, los principios de la eficacia de la ayuda, definidos en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y el Programa de Acción de Accra, han puesto de relieve importantes esferas de responsabilidad. Una lección importante del debate sobre la eficacia de la ayuda es que un elemento clave para utilizar mejor los fondos disponibles es una sólida capacidad de gestión financiera a nivel de país que pueda gestionar las complejidades del sistema de financiación de la manera más estratégica y eficaz posible.

Comportamientos de colaboración

Saneamiento y Agua para Todos (SWA) ha identificado Cuatro Comportamientos de Colaboración que, si son adoptados por los países y sus aliados, pueden mejorar la forma en que trabajan juntos para mejorar el desempeño del sector a largo plazo y proporcionar saneamiento, higiene y agua para todos, en todas partes y para siempre. Aquí evaluamos cómo estos comportamientos pueden promover la integridad y abordar las prácticas corruptas.

1. Mejorar el liderazgo del gobierno en los procesos de planificación sectorial

Las respuestas al cambio climático están dejando tras la sensibilización y avanzando hacia la determinación y aplicación de estrategias y planes reales dirigidos por los países.

El liderazgo de los gobiernos es esencial para promover la adaptación y la mitigación. Actualmente existe una desconexión entre los procesos nacionales de adaptación y mitigación y las estrategias nacionales de agua y saneamiento. Una forma de superar este problema es educar a los responsables de la toma de decisiones gubernamentales en materia de agua y saneamiento, y a otras partes interesadas, sobre conceptos y procesos climáticos clave, así como identificar posibles intervenciones en favor de la adaptación y mitigación para su sector. Además, es necesario establecer marcos e instrumentos intersectoriales que les permitan participar en la formulación y aplicación de estrategias que integren el clima con el agua y el saneamiento.

2. Fortalecer y utilizar los sistemas nacionales

Este primer paso práctico hacia el fortalecimiento de los sistemas de adaptación y mitigación del cambio climático ayuda a los países a tener una comprensión fundamentada y realista de cómo se componen esos sistemas.

Una buena gestión de las finanzas públicas es un ingrediente necesario para que los países respondan con firmeza a los efectos del cambio climático a medio y largo plazo. El fortalecimiento de los sistemas nacionales también ayudará a los países a acceder a la financiación internacional para la mitigación y adaptación en materia de agua, saneamiento e higiene. A su vez, el acceso a los fondos destinados al cambio climático garantizará que se realicen unas inversiones para desarrollar medidas de adaptación, incluida la creación de capacidad institucional, con lo que se fortalecerán aún más los sistemas nacionales. Es un proceso que se refuerza mutuamente.

Cuando se trata de la adaptación y la mitigación en el sector del agua y el saneamiento, es importante tener en cuenta los pronósticos meteorológicos nacionales, así como los sistemas de alerta temprana y de monitoreo del agua dulce. Son los centros meteorológicos nacionales y otros organismos especializados los que llevan a cabo la observación sistemática del clima, mientras que el monitoreo del agua dulce corresponde generalmente a un organismo público de gestión de los recursos hídricos. Dado que los sistemas nacionales de monitoreo forman parte de una red mundial, es fundamental que haya la mayor coherencia posible en la forma en que se realizan las mediciones y observaciones. La Organización Meteorológica Mundial (OMM) desempeña un papel muy importante a este respecto.

Cuanto mejor sea la información disponible, más se podrá comprender el clima y su impacto sobre los ecosistemas de agua dulce y evaluar con mayor precisión las condiciones futuras a nivel local, regional, nacional y mundial. Las alianzas sólidas entre los servicios meteorológicos, los especialistas en recursos hídricos y el sector del agua y el saneamiento son vitales para que puedan trabajar juntos en la interpretación de lo que significan las últimas mediciones para los servicios de agua y saneamiento.

3. Utilizar una plataforma de información y responsabilidad mutua

Los datos confiables –incluyendo pruebas de los impactos climáticos observados y proyectados, así como la manera en que se ven afectados los más vulnerables– y la reflexión crítica son cruciales para tomar decisiones sobre dónde invertir, cómo sostener y mejorar los servicios de agua y saneamiento, y para entender cuáles son las políticas y estrategias que dan resultados. Esto es especialmente necesario para la adaptación y la mitigación en el sector del agua y el saneamiento, pero sigue habiendo una falta generalizada de capacidad de monitoreo, una recopilación de datos incoherente o fragmentada y un uso limitado de los sistemas de gestión de la información, que, según se ha comprobado, impiden la adopción de decisiones eficaces en la planificación sectorial, la asignación de recursos y la formulación de políticas.

El desarrollo y fortalecimiento de una plataforma para el intercambio de información y la rendición de cuentas mutua requiere un sistema inclusivo para medir el desempeño del sector en relación con las metas y objetivos establecidos a

nivel nacional, incluidos los relacionados con el agua y el saneamiento que se establecen en las estrategias de adaptación y mitigación del clima.

A medida que se sigue probando y ampliando la mitigación y la adaptación al cambio climático en el sector del agua y el saneamiento, es vital contar con un marco que permita la participación de múltiples actores en un proceso estructurado de creación, transferencia y movilización de conocimientos. Esta información se puede examinar cuando el sector se reúna en foros sectoriales conjuntos, para permitir a todos los aliados exigir y demostrar su responsabilidad mutua por el progreso del sector. El fomento de la capacidad nacional y local para supervisar el desempeño del sector, incluida la capacidad de recuperación del sector del agua y el saneamiento frente al cambio climático, es un componente clave del fortalecimiento de los sistemas nacionales.

4. Elaborar estrategias de financiación sostenibles para el sector del agua y el saneamiento

En el marco del Acuerdo de París, los países desarrollados se comprometieron a aportar al menos 100.000 millones de dólares anuales de fuentes públicas y privadas entre 2020 y 2025 para proyectos de mitigación y adaptación. Sin embargo, los países están muy rezagados con respecto a estos compromisos, y no existe una fórmula común sobre la cantidad de esta suma que cada país debería aportar, o incluso cuál debería ser la contribución de la financiación pública y privada.

Los bancos de desarrollo, las agencias de ayuda, las fundaciones y algunas fuentes comerciales y del sector privado han tendido a hacerse cargo de la mayor parte de lo que generalmente se considera como financiación para el cambio climático. Además, se han utilizado instituciones multilaterales como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo Verde para el Clima y el Fondo de Adaptación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para financiar directamente actividades de adaptación y mitigación del cambio climático. Las iniciativas regionales, nacionales y bilaterales de financiación de la lucha contra el cambio climático representan una nueva fuente de financiación en los países desarrollados y en desarrollo, aunque siguen centradas principalmente en la mitigación.

Los debates sobre la financiación de las actividades relacionadas con el cambio climático se han centrado en gran medida en la cantidad de dinero disponible o que debería estar disponible. La cantidad de los fondos es sin duda importante, especialmente en los países y regiones que son particularmente vulnerables al cambio climático. Sin embargo, la calidad de los proyectos financiados es igualmente importante. Los procesos de financiación bien definidos y centrados, que muestren una clara justificación climática frente a la situación actual, pueden ayudar a movilizar nuevos recursos al señalar al público de los sectores público y privado por qué se debe garantizar la resiliencia climática del sector del agua y el saneamiento, y cómo se puede lograr. Además, es necesario dar prioridad a las inversiones en infraestructura ambientalmente sostenible y resistente al clima que promueva la salud, el bienestar, los medios de vida y la productividad de las mujeres, y genere empleo para ellas.

Por último, aunque la financiación para el cambio climático está aumentando, existe la preocupación de que los países más vulnerables no estén “preparados para la financiación para el cambio climático” y que necesiten un apoyo institucional considerable para acceder, gastar y gestionar los fondos de manera eficaz. Apoyar a los países más pobres para que tengan acceso a la financiación de las actividades de

adaptación al cambio climático y de mitigación de sus efectos es otra oportunidad para promover la resiliencia al cambio climático en materia de agua y saneamiento a nivel nacional.

Estructuras básicas

1. Políticas/Estrategias del sector

Debería establecerse un marco estratégico en el que las políticas y estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático y ambiental se ajusten a las del agua y el saneamiento, y viceversa, con el objetivo de orientar los programas y las intervenciones hacia la creación de servicios más resistentes.

Lista de verificación

- a. ¿Reconoce el Plan Nacional de Adaptación el agua y el saneamiento como un sector prioritario?
- b. ¿Incorporan las políticas/estrategias nacionales de desarrollo en materia de agua y saneamiento cuestiones relacionadas con el cambio climático (tanto a través de perturbaciones y eventos repentinos como también de eventos de aparición más lenta), y están alineadas con las prioridades nacionales de mitigación y adaptación?
- c. ¿Incluyen las estrategias nacionales de agua y saneamiento el uso sostenible del agua y promueven una mayor eficiencia en la distribución, el ahorro y la reutilización del agua y, en general, “opciones de bajo índice de pérdida” que serían deseables incluso sin el cambio climático?
- d. ¿Existen en el país estrategias de gestión de sequías e inundaciones que prioricen el uso del agua para consumo humano sobre otros usos en caso de escasez?
- e. ¿Existe información climática rigurosa en el país y está disponible en el momento y a las escalas geográficas apropiadas para utilizarla en la planificación de los recursos hídricos a medio y largo plazo? ¿Se utiliza eficazmente para dar prioridad a las intervenciones en el sector de agua y saneamiento?
- f. ¿Integran las políticas ambientales los principios de responsabilidad, participación, género, protección de los ecosistemas, derechos de la naturaleza y protección de los grupos más vulnerables a los impactos del cambio climático?

2. Disposiciones institucionales

2.1 Coordinación

Debería existir un mecanismo de coordinación interministerial entre los departamentos responsables del medio ambiente, el agua, la agricultura, la energía y el agua y el saneamiento.

Lista de verificación

- a. ¿Se ha integrado el cambio climático en los diálogos del sector de agua y saneamiento, los exámenes sectoriales conjuntos, el intercambio de información y las reuniones de coordinación, fortaleciendo así la colaboración entre departamentos y organismos?
- b. ¿Están los puntos focales de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, los procesos de comunicaciones nacionales a

la Convención, los procesos nacionales de adaptación y los compromisos nacionales con el Acuerdo de París, coordinados con los departamentos gubernamentales de agua y saneamiento para el establecimiento de prioridades sectoriales de adaptación y mitigación?

- c. ¿Se consulta al sector de agua y saneamiento y participa activamente en los procesos nacionales de adaptación y mitigación?
- d. ¿Existen mecanismos de coordinación y acuerdos transfronterizos sobre los recursos hídricos compartidos que faciliten la adaptación al clima y la reducción de desastres?

2.2 Disposiciones para la prestación de servicios

Los modelos de prestación de servicios de agua y saneamiento deben ser resistentes al cambio climático.

Lista de verificación

- a. ¿Existen directrices y especificaciones técnicas para la mitigación y adaptación al cambio climático de las tecnologías de agua y saneamiento?
- b. ¿Se han establecido sistemas de prestación de servicios de agua y saneamiento basados en análisis de riesgos que abordan el cambio climático y son apropiados para diferentes contextos, minimizando la exposición de la población a posibles fallas derivadas de las amenazas climáticas?
- c. ¿Se establecen normas ambientales y sociales tanto para los servicios existentes como para las intervenciones futuras?

2.3 Rendición de cuentas y regulación

Debe haber sistemas gubernamentales para monitorear las metas nacionales para la mitigación del cambio climático y la adaptación, y los compromisos internacionales relacionados con el agua y el saneamiento.

Lista de verificación

- a. ¿Existen mecanismos claros y eficaces para la participación ciudadana (por ejemplo, a través de organizaciones de la sociedad civil) en los procesos nacionales de gestión de riesgos, mitigación y adaptación?
- b. ¿Existen mecanismos funcionales de control interno, tales como auditorías estatales o comisiones de transparencia, que verifiquen el cumplimiento de los objetivos nacionales y los compromisos internacionales (por ejemplo, el Acuerdo de París sobre el Clima, el Marco de Sendai, el ODS 13)?
- c. ¿Existe una institución con funciones claras para monitorear el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos y compromisos nacionales e internacionales relacionados con el cambio climático? ¿Se hace pública esta información?
- d. ¿El organismo nacional que supervisa los objetivos y compromisos sectoriales (gestión de riesgos, mitigación y adaptación) realiza exámenes periódicos? ¿Está facultada esta agencia para actuar como árbitro válido?

- e. ¿Existen incentivos para invertir en tecnologías de alerta temprana, adaptación al cambio y mitigación en el sector de agua y saneamiento?

3. Financiación del sector

Las prioridades nacionales establecidas para la gestión de riesgos, la adaptación y la mitigación en el sector del agua y el saneamiento deben encontrar mecanismos de financiación adecuados.

Lista de verificación

- a. ¿Existe una evaluación exhaustiva del costo de la adaptación al cambio climático y su mitigación en el sector del agua y el saneamiento en diferentes escenarios (por ejemplo, sequías prolongadas e inundaciones más frecuentes)?
- b. ¿Existen suficientes gastos de capital, con partidas presupuestarias para la adaptación y la mitigación, y la preparación para emergencias, a fin de responder a los compromisos internacionales y a las metas nacionales en el sector del agua y el saneamiento?
- c. ¿Existen recursos y capacidad suficientes para cumplir los objetivos nacionales y los compromisos internacionales en materia de gestión de los riesgos del cambio climático, adaptación y mitigación?
- d. ¿Consideran los criterios para la financiación la importancia de la reducción del riesgo de desastres, la adaptación y la mitigación para que formen parte de una programación sostenible de agua y saneamiento que sea resistente a los fenómenos meteorológicos extremos y recurrentes, y fomente la resiliencia climática de la comunidad?
- e. ¿Ha acordado el sector de agua y saneamiento un plan de acción con los puntos focales ambientales nacionales sobre cómo obtener financiación de fondos multilaterales para el cambio climático (por ejemplo, el Fondo Verde para el Clima, el Fondo de Adaptación y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial)?
- f. ¿Se ha llevado a cabo un análisis institucional de las opciones de financiación (por ejemplo, transferencias de efectivo) y de los intermediarios para apoyar los sistemas de saneamiento, en particular para los hogares más pobres, donde es necesario reinvertir para adaptarse a las condiciones climáticas y/o a la reconstrucción después de acontecimientos climáticos extremos?

4. Planificación, monitoreo y examen

2.4 Planificación

Los planes nacionales de agua y saneamiento deben basarse en un análisis preliminar de los riesgos que incluya un componente climático.

Lista de verificación

- a. ¿Ha realizado y/o actualizado el sector de agua y saneamiento, junto con las autoridades locales, un análisis de riesgo nacional que tengan cuenta las diferentes amenazas climáticas, el nivel de exposición de la infraestructura y la población, así como las vulnerabilidades del sector en relación con el cambio climático?

- b. ¿Se cartografían los riesgos detectados del cambio climático en relación con las comunidades desfavorecidas y los bajos niveles de acceso al agua y al saneamiento? ¿Se utiliza esta cartografía para establecer o actualizar prioridades, objetivos y actividades de adaptación y mitigación apropiadas para diferentes contextos?
- c. ¿Ofrecen los procesos de planificación del agua y el saneamiento flexibilidad para integrar los nuevos riesgos detectados y actualizar las prioridades sobre la base de nuevas metas nacionales y compromisos internacionales de adaptación y mitigación?
- d. ¿Se ha comprometido el sector privado a apoyar las oportunidades que ofrecen la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos?

2.5 Monitoreo y examen

Los sistemas de monitoreo utilizados en el sector de agua y saneamiento deben ser capaces de medir las mejoras resultantes de la introducción de medidas de adaptación y mitigación.

Lista de verificación

- a. ¿Incorporan los planes y estrategias de agua y saneamiento sistemas de monitoreo que incluyan indicadores para medir la efectividad de las medidas prioritarias de adaptación y mitigación?
- b. ¿Están los indicadores para medir el nivel de adaptación y mitigación en el sector vinculados a las bases de datos existentes (nacionales o internacionales)? ¿Son fáciles de usar los métodos de recopilación de información en una situación de recursos limitados?
- c. ¿Existe capacidad para monitorear los eventos climáticos de aparición lenta y los eventos repentinos? ¿Existen sistemas de alerta temprana para proporcionar información oportuna a los responsables de la toma de decisiones?
- d. ¿Existen evaluaciones sobre el impacto de intervenciones anteriores en materia de agua y saneamiento que incluyan un análisis de cómo las amenazas climáticas han afectado el logro del impacto y los objetivos deseados?
- e. ¿Existen programas de investigación que proporcionen información sobre los factores que impulsan la demanda de saneamiento, incluida la influencia de los riesgos climáticos (por ejemplo, las inundaciones) en la voluntad de las personas y su capacidad a largo plazo para (re)invertir en saneamiento?
- f. ¿Existen mecanismos para captar, compartir y difundir las lecciones aprendidas de la aplicación de las experiencias piloto nacionales de adaptación y mitigación en el sector del agua y el saneamiento?
- g. ¿Existen sistemas de monitoreo de los recursos hídricos y del clima a nivel de las cuencas hidrográficas?

5. Desarrollo de la capacidad

Las instituciones que trabajan con agua y saneamiento deben tener la capacidad de abordar la integración de la adaptación al cambio climático, la mitigación y la reducción de riesgos en el sector, así como la capacidad de analizar cómo el agua y el saneamiento se conectan con otros planes sectoriales.

Lista de verificación

- a. ¿Existe un plan integral de desarrollo de la capacidad para fortalecer los conocimientos sobre la adaptación, la mitigación y la evaluación de riesgos en el sector del agua y el saneamiento sobre la base de una evaluación de las necesidades (por ejemplo, datos meteorológicos, modelización, análisis de tendencias de las aguas subterráneas)?
- b. ¿Tienen todos los niveles de gobierno la capacidad técnica para abordar la gestión de riesgos, la adaptación y la mitigación en materia de agua y saneamiento (por ejemplo, para recopilar información sobre el impacto en los más vulnerables y las tasas de progreso)?
- c. ¿Son los mercados locales resistentes a los impactos climáticos y capaces de acomodar la demanda de servicios durante las crisis, ya sean de inicio lento o repentinos?
- d. ¿Existen tecnologías y soluciones adecuadas para aumentar el almacenamiento de agua superficial o subterránea, para aumentar la eficiencia en los sistemas de distribución y para reutilizar el agua?
- e. ¿Existe capacidad para que los aliados en la ejecución lleven a cabo eficazmente las actividades de adaptación al cambio climático y de mitigación de sus efectos en el agua y el saneamiento?

Nota: La herramienta [WASH Bottleneck Analysis Tool \(WASH BAT\)](#) sigue una estructura similar compuesta de estructuras básicas y puede facilitar el análisis de las listas de verificación y las preguntas propuestas anteriormente. Éstas herramientas se han desarrollado teniendo en cuenta los criterios de análisis existentes para los contextos de emergencia, frágiles o afectados por el cambio climático.

Integración de la adaptación y la mitigación en las actividades mundiales y regionales de SWA

La alianza trabaja a nivel internacional, regional y nacional, y los aliados de SWA pueden adoptar diferentes medidas en cada nivel para promover la adaptación y la mitigación. Esto incluirá la integración de enfoques para promover este programa en sus seminarios en línea, los diálogos ministeriales de las reuniones de alto nivel y los períodos de sesiones de las conferencias internacionales y regionales.

Mecanismo de Responsabilidad Mutua

Una parte importante del Mecanismo de Responsabilidad Mutua consiste en apoyar a los aliados de SWA en el desarrollo de las plataformas de múltiples partes interesadas necesarias para celebrar debates sustanciales sobre cómo los aliados de SWA pueden hacerse responsables los unos a los otros.

Las plataformas no sólo permitirán a los aliados de SWA cumplir los compromisos que se decidan para el mecanismo de responsabilidad mutua, sino que también facilitarán la realización de los objetivos de desarrollo sostenible y otras prioridades nacionales,

incluidas las esferas de rápida evolución de la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. A este respecto, y como se ha analizado anteriormente en esta Nota informativa, el Mecanismo de Rendición de Cuentas Mutua de SWA representa una importante oportunidad para que el sector del agua y el saneamiento asuma compromisos y supervise los progresos en materia de adaptación y mitigación en el sector del agua y el saneamiento en relación con otros procesos mundiales, regionales, nacionales y subnacionales relacionados con el clima.

Reuniones de alto nivel

Las Reuniones de Alto Nivel de Saneamiento y Agua para Todos son una oportunidad para debatir temas específicos que son de interés para los aliados. En todos los debates de las reuniones de alto nivel se debería estudiar la manera de fortalecer la labor de los aliados, intercambiar buenas prácticas e identificar los obstáculos con respecto a la adaptación y la mitigación. En las reuniones de alto nivel podría incluirse un examen de los compromisos de financiación en materia de lucha contra el cambio climático y de los progresos realizados en la consecución de las condiciones determinadas por los países, en el que se destacarán los efectos en los más vulnerables y el ritmo de los progresos.

Gestión del conocimiento, seminarios web, el portal de herramientas SWA

Saneamiento y Agua para Todos está promoviendo herramientas de gestión del conocimiento, incluidos seminarios en línea y un portal de herramientas, y está estableciendo una plataforma para el Mecanismo de Responsabilidad Mutua, de modo que los aliados puedan compartir información sobre los compromisos que han contraído y si se están cumpliendo. Todas las herramientas de gestión del conocimiento tendrán información específica sobre cómo integrar la adaptación y la mitigación en las actividades.

Saneamiento y Agua para Todos también continuarán el aprendizaje entre pares entre países y organizaciones y el intercambio de conocimientos sobre la adaptación y la mitigación en el sector del agua y el saneamiento. Esto brindará oportunidades para compartir buenas prácticas, incluso sobre cómo desarrollar políticas y medidas de financiación para hacer avanzar este programa (incluyendo también los vínculos intersectoriales).

Para apoyar esta labor, Saneamiento y Agua para Todos tratará de proporcionar a sus aliados capacitación y formación sobre adaptación y mitigación basadas en la experiencia colectiva, potencialmente a través de “asesores climáticos”.

Reuniones del Comité Directivo

La política global de Saneamiento y Agua para Todos está dirigida por el Comité Directivo. Es posible analizar temas relacionados con la integración de la adaptación y mitigación del clima en las actividades de los aliados mediante un aumento de la comprensión por parte de los miembros del Comité Directivo de por qué el avance de esta agenda es crítico para la alianza, y lo que esto requiere del Comité Directivo en términos de dirección. También es importante considerar la participación en las reuniones del Comité Directivo de los puntos focales ambientales de los países que supervisan la coordinación de los planes nacionales de adaptación y los compromisos con el Acuerdo de París.

Procesos de la ONU y Foro Político de Alto Nivel

Las conferencias de las Naciones Unidas sobre el cambio climático han crecido exponencialmente en tamaño en los últimos dos decenios y se encuentran ahora entre las mayores reuniones internacionales del mundo. Las negociaciones intergubernamentales también se han vuelto cada vez más complejas e involucran a un número cada vez mayor de funcionarios de gobiernos de todo el mundo, a todos los niveles, así como a un gran número de representantes de la sociedad civil y de los medios de comunicación mundiales.

Estas conferencias son los principales foros mundiales para el debate multilateral sobre el cambio climático y sirven como reuniones oficiales de la Conferencia de las Partes (COP) con dos objetivos principales:

1. Examinar la aplicación de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París; y
2. Adoptar decisiones para seguir desarrollando y aplicando estos tres instrumentos.

Los aliados de Saneamiento y Agua para Todos deberían aprovechar la oportunidad, sobre la base de sus respectivas ventajas comparativas, para influir en el programa, las negociaciones y las prioridades políticas, así como en otros procesos clave de las Naciones Unidas, incluido el Foro Político de Alto Nivel.

Integración de la adaptación y la mitigación en las actividades a nivel nacional

Los aliados de Saneamiento y Agua para Todos deben mejorar sus políticas y presupuestos inclusivos a fin de avanzar en la adaptación y la mitigación.

A continuación se presentan algunos enfoques que los aliados de SWA podrían considerar:

1. **Participación:** Fortalecer la participación de los especialistas en agua y saneamiento en los procesos nacionales relacionados con el clima, y la participación de expertos en el clima en los grupos de trabajo sobre agua y saneamiento, los exámenes sectoriales conjuntos, las reuniones de alianza y las reuniones de alto nivel, aumentando su capacidad para comprender los efectos del cambio climático en el sector y en los sectores de los recursos hídricos, la agricultura y la energía en general.
2. **Pruebas:** Apoyar una recopilación de pruebas sobre cómo el cambio climático tiene consecuencias sobre los servicios y comportamientos relativos al agua y el saneamiento, e incluir un “prisma climático” en las evaluaciones sobre impacto de otras intervenciones anteriores, incluyendo un análisis de cómo las amenazas climáticas han afectado el logro del impacto y de los objetivos deseados.
3. **Monitoreo:** Desarrollar indicadores climáticos para monitorear y evaluar la efectividad y el impacto sobre la igualdad de las medidas introducidas para la adaptación y mitigación y su contribución a la sostenibilidad general de los servicios de agua y saneamiento (en comparación con el desarrollo de la situación actual).
4. **Acceso a información:** Asegurar que el acceso a la información sobre las medidas de adaptación y mitigación propuestas sea comprensible y viable para las partes interesadas, y que esté disponible para todos.
5. **Políticas, estrategias y planificación:** Alentar a todos los países aliados de SWA a que apoyen la elaboración de evaluaciones de los riesgos climáticos

relacionados con el agua y el saneamiento que sirvan de base a las políticas y estrategias sectoriales e intersectoriales, y a que elaboren normas técnicas y disposiciones de gobernanza para la adaptación y la mitigación en el sector del agua y el saneamiento.

6. **Responsabilidad:** Los aliados de SWA colaboran para tender puentes entre los programas sobre el clima, el agua y el saneamiento e integrar la adaptación y la mitigación en los compromisos del Mecanismo de Responsabilidad Mutua.
7. **Descentralización y autoridades locales:** Trabajar más estrechamente con los ministerios o departamentos del gobierno local para promover el intercambio de información y el fomento de la capacidad a nivel local dentro del gobierno sobre las iniciativas de adaptación y mitigación del clima en el sector del agua y el saneamiento. Al mismo tiempo, promover políticas basadas en un trasvase de información de abajo hacia arriba para que los enfoques locales de adaptación al cambio climático se tengan en cuenta en los procesos nacionales de adaptación al clima y mitigación de sus consecuencias, así como en las estrategias del sector del agua y el saneamiento. Crear estructuras locales más sólidas para responder a las demandas que se dan en contextos climáticos específicos y asignar recursos destinados específicamente a fomentar la adaptación al cambio climático y su mitigación.
8. **Financiación:** Crear líneas presupuestarias específicas que se utilicen para abordar la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y apoyar el fomento de la capacidad en materia de financiación innovadora para el cambio climático, incluidos los instrumentos de gestión de riesgos que no transfieren dinero directamente, sino que mitigan riesgos como las garantías y los seguros. Buscar la generación de financiación adicional para el sector, aprovechando la financiación para el cambio climático y promoviendo la importancia de presentar propuestas sólidas de adaptación y mitigación.
9. **Visibilidad:** Presentar argumentos a alto nivel para que el agua y el saneamiento ocupen un lugar destacado en las estrategias de adaptación y mitigación.

Conclusión

El cambio climático y la crisis climática mundial exacerban los desafíos existentes, dificultando cada vez más la prestación de servicios. Estos desafíos mayores exigen nuevas estrategias.

La coordinación de las agendas de clima y agua y saneamiento es bidireccional. Por un lado, los responsables de la formulación de políticas sobre el clima deben comprender mejor el importante papel que el agua y el saneamiento pueden desempeñar en la mitigación, y lo que es más importante, la necesidad de adaptarse al cambio climático, incluidas las áreas más olvidadas del saneamiento y la higiene. De hecho, el agua y el saneamiento deben ocupar un lugar más destacado en los planes nacionales de adaptación y pueden contribuir a los compromisos nacionales contraídos en el marco del Acuerdo de París sobre el clima. Los responsables de las políticas de agua y saneamiento también deben comprender cómo funcionan los procesos climáticos e integrar las consideraciones climáticas en las políticas nacionales de agua y saneamiento.

Si bien recientemente han entrado en juego nuevos e innovadores enfoques de financiación para el cambio climático, el sector del agua y el saneamiento se está quedando rezagado a la hora de aprovecharlos. Esto se debe principalmente a la actual falta de comprensión por parte de los interesados en el agua y el saneamiento de la forma en que funcionan los planes de financiación para el clima y a la necesidad de establecer una sólida base climática para el agua y el saneamiento.

La promoción de la adaptación y la mitigación en el sector del agua y el saneamiento es una cuestión de injusticia social, en la que las personas marginadas y pobres son las que más sufren a pesar de generar la menor cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero, y un imperativo moral para el bien de las generaciones futuras. Existe una oportunidad única para transformar los sistemas de gobernanza y gestión existentes y para aumentar la coherencia de los programas sobre el clima, el agua y el saneamiento, a fin de lograr un futuro sostenible para todos. La alianza mundial de múltiples partes interesadas de SWA está en una posición estratégica para movilizar a sus aliados a fin de que avancen con firmeza hacia la adaptación a los efectos del cambio climático y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Referencias

- [Global Water Partnership y UNICEF, “Strategic Framework for WASH Climate Resilient Development” \(2014, actualizado en 2017\).](#)
- [ONU-Agua, Policy Brief on Climate Change and Water, Ginebra, 2019.](#)
- [Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Climate Change and the Human Rights to Water and Sanitation -Documento de posición, Ginebra, 2010.](#)
- [Global Water Partnership y UNICEF, Linking risk with response: options for climate resilient WASH, 2017.](#)
- [UNICEF, Thirsting for a future: Children and water in a changing climate, Nueva York, 2017.](#)
- [Overseas Development Institute, Going beyond aid effectiveness to guide the delivery of climate finance, Londres, 2011](#)
- [Global Water Partnership, Preparing to Adapt: The Untold Story of Water in Climate Change Adaptation Processes. GWP, Estocolmo, 2018](#)

Preparado por SWA, noviembre de 2019
Contacto: info@sanitationandwaterforall.org